

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

(EN MIL DÓLARES)

FECHA
04/04/2011
PÁGINA 1/2

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007

EJERCICIO
2007

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007

OBJETIVO GENERAL: Ampliar la matrícula de ingreso y atención en los PE de licenciatura reconocidos por su pertinencia y buena calidad, fortaleciendo la flexibilidad de su modelo educativo, diversificando las modalidades de atención y ampliando la infraestructura de que se dispone para la formación de profesionales en las áreas y programas prioritarios en la entidad que permita avanzar en el clímax de las modalidades de atención y ampliando la infraestructura de que se dispone para la formación de profesionales en las áreas y programas prioritarios en la entidad que permita avanzar en el clímax de calidad entre los campus con que cuenta la Universidad.

No.	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010			2011	MONTO POR EJERCER
					Saldo Ejercicio acumulado al 31 de Marzo	Del 1ero al 31 de Junio	Del 1ero al 30 de Septiembre		
1	Incrementar los PE de licenciatura con características de flexibilidad numérica que permitan ampliar la matrícula mediante la apertura de segundos períodos de ingreso y el estiramiento de horarios vespertino y matutino, previa autorización de los cursos correspondientes respectivamente.	Desarrollar e implementar en todos los campus la estrategia.	100.00%	21,603.16	11,870.99	11,870.99	0.00	21,603.16	0.00
2	Diversificar las modalidades de atención en los PE de licenciatura, incorporando los ITC's para la atención del campus virtual, incrementando la capacidad y cobertura de atención así como todo el establecimiento de redes de comunicación intra y extra institución.	Adquirir la licencia de software para la ejecución.	100.00%	22,546.12	11,512.14	11,512.14	0.00	22,546.12	0.00
3	Ampliar la infraestructura física, mobiliaria, tecnológica y de servicios para ofrecer servicios administrativos y escolares y académicos de calidad que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.	Adquirir la licencia de software para la ejecución.	100.00%	10,840.40	5,420.00	5,420.00	0.00	10,840.40	0.00
4	Fortalecer procesos de gestión en las áreas de formación estudiantil y administrativa con sus respectivas dependencias y coordinaciones, los estudiantes en particular el seguimiento y digitalización de los expedientes universitarios.	Adquirir la licencia de software para la ejecución.	100.00%	42,574.00	21,287.00	21,287.00	0.00	42,574.00	0.00
TOTAL					225,880.39	108,867.05	108,867.05	108,867.05	0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Este informe detallado de las metas alcancadas ha sido elaborado en el formato establecido en la legislación de los mismos, y que estos presentan la información detallada de los logros económicos obtenidos por cada una de las unidades académicas beneficiadas con este fondo, así como en los informes anexos los resultados (logros, consecuencias, implicaciones, etc.) de los resultados económicos, técnicos y organizativos, el alcance de las metas planteadas; dichos informes han sido entregados en la SGESEP el 10 de junio de 2010. Se adjunta el informe IRFE. Para el acceso de este informe (IRFE), adjuntamos copia de los informes (en formato word), un aviso sobre la obligación de la transparencia que esto representa y, además, a que como bien mencionado, se tienen obligaciones en lo que al

ART. 1º El informe IRFE presenta la lista de quienes solicitaron el alta en el IRFE anteriormente y que se realizó el 28 de Mayo del 2010 esto dentro de un acta de captura, la misma se realizó el 04/04/2011 en Punto 122.

I.P. UADEM - PRESIDENCIA TRAMADA
TESORERO GENERAL Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTOSDRA. MARÍA LLENAS ALVAREZ GUERRERO
DIRECTORA DE PLANEACIÓNDR. FRANCISCO JESÚS DE SÁO MARÍA
RECTORDR. MARCELO R. LANZ DE GÓMEZ
CHAVANO: INTENDENTE DE CONTRALORÍAS